



**MEMORIA DE
ACTIVIDADES**

2023

.....

**rioja
accoge**

Convivencia en igualdad

CONTENIDO

- pág. 04** Introducción
- pág. 05** Nuestra historia
Misión, Visión y Valores
- pág. 09** Federacion Red Acoge
- pág. 11** Lo que hacemos entre todas y todos
Comisión coordinadora / Comisión permanente / Estructura organizativa / Actividades de la comisión coordinadora / Estructura del equipo técnico / Resumen en datos: personas participantes
- pág. 27** Memorias de actividades por área:
 - pág. 28** Área de sensibilización y voluntariado
 - pág. 31** Atención a las personas reclusas
 - pág. 33** Programa de acogida de protección internacional
 - pág. 35** Área de igualdad entre mujeres y hombres
 - pág. 37** Enseñanza de la lengua y cultura españolas para personas migrantes
 - pág. 39** Intervención comunitaria intercultural
 - pág. 41** Laboratorio comunitario para el ámbito educativo: InstiLab
 - pág. 43** Orientación y apoyo para la integración social
 - pág. 46** Área de comunicación
 - pág. 48** Área de igualdad de trato y no discriminación
 - pág. 50** Inmigracionalismo, medios de comunicación y migración
- pág. 53** Financiadores y colaboradores

Más de 30 años de trabajo, evolución y evaluación continua para afrontar los retos que implica la migración, convirtiéndola en un factor de desarrollo de la sociedad riojana.

Introducción

Una vez más nos enfrentamos a la revisión y reflexión de un año de actividad que nos ha ofrecido momentos de grandes retos y de grandes satisfacciones. Iniciamos el año 2023 con la inauguración de nuestra sede en la calle Villamediana, en verano acogimos el Encuentro Estatal de Voluntariado y la Asamblea de la Federación Red Acoge y finalizamos el año con un firme compromiso por la mejora de transparencia y la gobernanza de nuestra entidad.

Todo con el único objetivo de fortalecer nuestro trabajo por una sociedad más justa, participativa y con capacidad transformadora. Así, durante el año 2023, el proyecto municipal Logroño Comunitario ha continuado en la tarea de identificación de los recursos y protagonistas existentes en los cuatro territorios de intervención, con un proceso de escucha que se ha cristalizado en los Informes comunitarios de situación, en cada una de las nuevas zonas, donde se recoge el resultado de los coloquios realizados y las potencialidades que pueden articular la participación ciudadana, la colaboración técnico-ciudadana, o la cooperación intersectorial.

En este año, también iniciamos una nueva fórmula de relaciones institucionales y administrativas en el marco del Sistema de Acogida a personas solicitantes de protección internacional y el Ministerio de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social, el cual estableció la Acción Concertada como método de gestión de dicho programa. Este hito supone un reconocimiento a la profesionalidad y la experiencia en la acogida de Red Acoge y, por lo tanto, de nuestra Asociación Rioja Acoge, pasando del sistema cambiante de subvenciones a un sistema de planificación y desarrollo a medio plazo.

La creatividad y la innovación se abrieron paso con nuestras actividades en el Centro Penitenciario de Logroño y el taller de teatro se vio reforzado por la biodanza y los talleres de nuevas masculinidades, con gran éxito de participación por parte de las personas reclusas. La fluidez en las relaciones y el buen entendimiento con la dirección y el equipo técnico del centro penitenciario, han conseguido que esta área sustentada con personas voluntarias haya dado un salto cualitativo y cuantitativo, logrando un efecto terapéutico en las personas participantes.

Continuamos como miembros activos de la Federación Red Acoge con los diversos programas y proyectos a nivel nacional y que se detallan en este documento.

Nuestras actividades de sensibilización e incidencia política han reforzado lazos con otras entidades sociales como la Plataforma Bienvenidos Refugiados, Amnistía Internacional, Movimiento por la Paz, Alianza por la Solidaridad, Pioneros, Gylda y otros agentes sociales. Manteniendo así con nuestro propósito de trabajar en la creación de alianzas estratégicas y cooperación.

Seguimos siendo un referente en el aprendizaje del castellano y la atención a personas migrantes, de ahí el éxito de participación en las sesiones formativas que hemos impartido a lo largo del año, tanto a ciudadanía, como a personal de la Administración pública y profesionales de entidades.

Todo ello, nos llevó a que el Colegio Oficial de Trabajo Social nos otorgara el premio a nuestra labor como entidad social en su 40 aniversario.

Para finalizar el año, nos pusimos dos importantes deberes: el proceso de transformación digital dentro del proyecto impulsado por Red Acoge y el compromiso de establecer un sistema de auditoría de cuentas para la mejora de la transparencia y la gestión de nuestros recursos, siempre orientados a la máxima consecución de nuestros fines.

Agradecemos a todas las personas que -en calidad de socias, voluntarias y equipo técnico- desde los distintos programas, actividades y colaboraciones, han hecho posible que este 2023 resultase un año muy productivo en logros y aprendizajes.

01

NUESTRA HISTORIA



MEMORIA DE
ACTIVIDADES

Nuestra Historia

Rioja Acoge es una asociación sin fines de lucro creada en el año 1991.

Nuestro objetivo principal es *"favorecer el proceso de integración entre las personas inmigrantes y la sociedad riojana, promoviendo los cambios necesarios, en ambas partes, para una efectiva inserción intercultural democrática, sin que ninguna de ellas tenga que perder lo que le es propio"*.

Rioja Acoge
es una
organización:

- Sin ánimo de lucro.
- No vinculada a partidos políticos, ni organizaciones sindicales.
- Aconfesional.
- Interétnica.
- Democrática y pluralista.

Somos una entidad independiente y laica, es decir, no dependemos de ningún partido político ni de ninguna confesión religiosa. Esto, sumado a nuestra filosofía intercultural, facilita que cualquier persona -sin distinción de sexo, procedencia, orientación sexual, creencias religiosas, filosóficas, políticas, etc.-, pueda formar parte de **Rioja Acoge**.

Misión, Visión y Valores

MISIÓN:

Favorecer e impulsar un proceso de integración entre la población autóctona y extranjera, para avanzar hacia una sociedad riojana inclusiva, cohesionada, respetuosa con las diversidades, socialmente responsable y por tanto, más capacitada para afrontar sus retos.

VISIÓN:

Ser referente de las personas autóctonas y extranjeras en la promoción de la convivencia intercultural y la defensa de los derechos humanos, a través de la lucha contra la discriminación y el enfoque comunitario.

VALORES:

- **Convivencia ciudadana intercultural:** Situación deseada de armonía y buena relación entre las gentes de diferentes culturas marcada por el respeto, la interacción positiva y la comunicación efectiva. **Rioja Acoge** asume esta perspectiva intercultural para todas sus acciones, programas y servicios.
- **Participación y trabajo en red:** Elemento central, que supone la implicación de ciudadanas y ciudadanos en la mejora de las condiciones de vida de su territorio, aportando sus opiniones y su trabajo, a través de una nueva relación entre personas y entidades que, sin compartir exactamente los mismos fines, deciden trabajar juntos diferentes cuestiones comunes.
- **Independencia:** Ser una asociación libre en su posicionamiento ante administraciones, partidos políticos, organizaciones sociales, religiosas, etc., tanto económicamente como en la forma de pensar. Procurando que los objetivos y actuaciones de **Rioja Acoge** no dependan de las fuentes de financiación externa, sino que se busque financiación alternativa para aquellos proyectos que se consideren interesantes y necesarios.

- **Crítica y reivindicación:** Actitud manifiesta y proactiva ante la situación social, visibilizando la postura de **Rioja Acoge**, centrando la reivindicación en los derechos y la dignidad de las personas.
- **Integración, inclusión, normalización:** Proceso de adaptación mutua, en el que toda persona o grupo tiene cabida en igualdad de condiciones, con los mismos derechos y deberes.
- **Profesionalidad:** Desarrollo técnico de las diferentes áreas, actividades o planes desde una perspectiva de calidad, favoreciendo la creación y mantenimiento de vínculos, que permitan aunar el patrimonio vivencial del voluntariado junto al del equipo de profesionales, con el objetivo de favorecer el logro de la Misión.
- **Enfoque comunitario:** **Rioja Acoge** asume la visión comunitaria desde una perspectiva transversal en todas sus acciones, como una forma de contribuir a una sociedad más inclusiva, participativa y democrática.
- **Compromiso con la igualdad:** La asociación incorpora el enfoque de género tanto en su organización y filosofía de trabajo, como en sus acciones, programas y servicios, de tal forma que, como las perspectivas intercultural y comunitaria, se estructura como un eje transversal esencial.

2023

rioja
acoge

02

FEDERACIÓN
RED ACOGE



MEMORIA DE
ACTIVIDADES

Federación Red Acoge

Formamos parte de la Federación de Organizaciones Red Acoge. La Federación está enfocada en el trabajo con las personas migrantes y refugiadas, dando una importancia especial a la sociedad que les acoge, y a un enfoque de trabajo a favor de una migración digna, protegida, segura y regular.

Red Acoge articula el trabajo conjunto de organizaciones que trabajan en diferentes territorios del Estado español. La diversidad y la pluralidad de las Organizaciones Federadas es una gran fortaleza del trabajo que se realiza desde la Red. Los principios de funcionamiento de la Federación son: la acogida, el trabajo en red y creación de sinergias, y la consideración de las personas migrantes y refugiadas como sujetos de plenos derechos.

Red Acoge es una federación soberana, democrática, plural e independiente.

- Promueve y coordina la colaboración entre las organizaciones de la Federación.
- Asume la representación de todas ellas en actuaciones estatales y europeas, y las mantiene informadas sobre cuestiones de interés común.
- Las Organizaciones Federadas son independientes y tienen un funcionamiento democrático. Cada una de ellas mantiene su red de relaciones con otras instancias en sus ámbitos territoriales de referencia.
- La pluralidad geográfica y la diversidad son un aporte de riqueza al trabajo de todas las entidades de la Red.

Desde La Rioja compartimos por tanto con Red Acoge valores y propuestas, realizamos programas en colaboración, participamos en planes de formación a nivel estatal que nos enriquecen como voluntariado y como profesionales y formamos parte de diferentes grupos motores que promueven el desarrollo de la Red.

La conforman en la actualidad 20 organizaciones a nivel nacional y más de 1200 personas voluntarias.

Desde junio de 2023 **Rioja Acoge** forma parte de la Junta directiva de Red Acoge con una vocalía.

03

LO QUE HACEMOS ENTRE TODAS Y TODOS



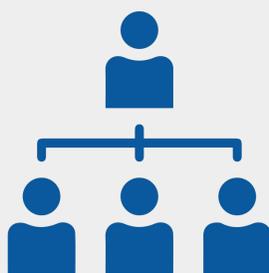
MEMORIA DE
ACTIVIDADES

Nuestra Asociación en La Rioja se dota de diferentes espacios de participación para el desarrollo de los **objetivos, proyectos y retos:**

COMISIÓN COORDINADORA

La Comisión Coordinadora de **Rioja Acoge** es el órgano de representación y gestión tal y como indica el artículo 12 de los Estatutos: “La Asociación, será gestionada y representada por una Comisión Coordinadora, formada por una persona que ejerza la Presidencia, otra la Vicepresidencia, otra la Secretaría, otra la Tesorería y una persona representante de cada una de las Áreas de Trabajo existentes en su momento.”

Estructura Organizativa



Equipo técnico

Coordinación

Voluntariado

Sus funciones se reflejan en el artículo 19 de manera detallada:

“La Comisión Coordinadora posee las siguientes facultades:

- a) Ostentar y ejercitar la representación de la Asociación y llevar a término la dirección y la administración de la manera más amplia que reconozca la ley y cumplir las decisiones tomadas por la Asamblea General y de acuerdo con las normas, las instrucciones y directrices generales que la Asamblea General establezca. Las acciones ejecutivas derivadas de estas facultades las podrá delegar en la Comisión Permanente.
- b) Tomar los acuerdos necesarios para la comparecencia ante los órganos públicos, para el ejercicio de toda clase de acciones legales y para interponer los recursos pertinentes.
- c) Proponer a la Asamblea General la defensa de los intereses de la Asociación.
- d) Proponer a la Asamblea General el establecimiento de las cuotas que los miembros de la Asociación tengan que satisfacer.
- e) Convocar las Asambleas Generales y controlar que los acuerdos que allí se adopten se cumplan.
- f) Presentar a la Asamblea, a los efectos de su aprobación, las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio formuladas por la Comisión Permanente. Presentar igualmente ante la Asamblea los presupuestos del ejercicio siguiente confeccionados por la Comisión Permanente.
- g) Elaborar la memoria anual de actividades y someterla a la aprobación de la Asamblea General.
- h) Contratar a las personas empleadas que pueda tener la Asociación cumpliendo los protocolos y mecanismos acordados al respecto.
- i) Inspeccionar la contabilidad y preocuparse de que los servicios funcionen con normalidad.
- j) Establecer áreas de trabajo para conseguir, de la manera más eficiente y eficaz, los fines de la Asociación y autorizar los actos que las mismas proyecten realizar.
- k) Realizar las gestiones necesarias ante los organismos públicos, entidades y otras personas, para conseguir subvenciones u otras ayudas; el uso de locales o edificios que puedan llegar a ser un lugar de convivencia y comunicación y también un centro de interculturalidad y participación social.

l) Resolver provisionalmente cualquier caso imprevisto de los presentes Estatutos y dar cuenta de ello en la primera Asamblea General.

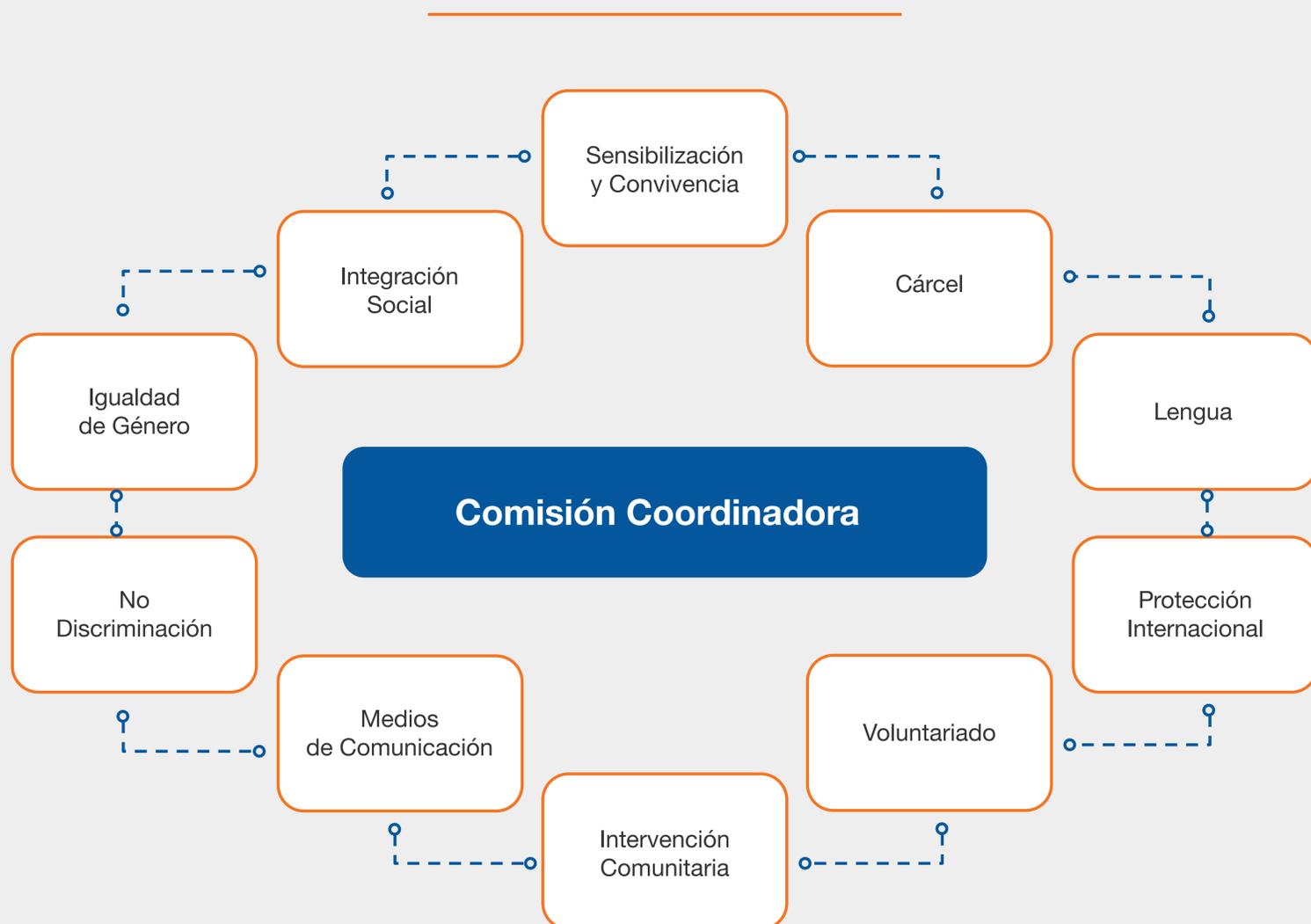
m) Supervisar todas las gestiones delegadas en la Comisión Permanente

n) Cualquier otra facultad que no esté atribuida de una manera específica o que se deleguen en la Comisión Permanente.”

QUIENES FORMAN LA COMISIÓN COORDINADORA:

Las áreas actuales de trabajo las forman todos los programas y proyectos de la entidad, tal y como se describe en el esquema adjunto.

ORGANIZACIÓN DE ÁREAS Y PROYECTOS



En total la comisión coordinadora la componen 14 personas, que con compromiso y responsabilidad han ejercido su mandato mensualmente a lo largo del periodo entre asambleas con los siguientes encuentros:

REUNIONES CELEBRADAS A LO LARGO DE 2023 COMISIÓN COORDINADORA

REUNIONES 2023

30 de enero
27 de febrero
3 de abril
29 de mayo
26 de junio
4 de septiembre
25 de septiembre
30 de octubre
27 de noviembre

COMISIÓN PERMANENTE

Desde el 30 de enero de 2012, además de la Comisión Coordinadora está funcionando la denominada Comisión Permanente, órgano colegiado que depende de la propia C. Coordinadora; está conformada por cuatro componentes de la misma que en la actualidad son: la presidencia, vicepresidencia, tesorería y secretaría. En la última modificación de nuestros Estatutos, realizada en diciembre de 2023 la constitución y responsabilidades de la Comisión Permanente quedó de la siguiente manera:

“Artículo 20.-

La Comisión Permanente es un órgano colegiado que depende de la propia Comisión Coordinadora y está conformada por cuatro componentes con voz y voto: la Presidencia, Vicepresidencia, Tesorería y Secretaría. Todos los cargos de la Comisión Permanente serán gratuitos.

Los cargos de Presidencia, Vicepresidencia, Tesorería y Secretaría de la Comisión Permanente los ostentarán las personas que ostenten estos mismos cargos en la Comisión Coordinadora. De esta forma, los nombramientos, revocaciones y duraciones de los mandatos de Presidencia, Vicepresidencia, Tesorería y Secretaría de la Comisión Coordinadora se entenderán también realizados, en esos mismos actos, para estos mismos cargos en la Comisión Permanente.

La Comisión Permanente puede incorporar con voz, pero sin voto a la Dirección técnica de la Asociación y/o a otras personas con carácter consultivo o asesor”.

Así mismo en los nuevos estatutos se recogen las facultades de la Comisión permanente actualizadas:

“Artículo 21.-

La Comisión Permanente tiene las siguientes facultades:

- a) Carácter deliberativo y generador de propuestas de debate y actuación para tratar posteriormente en la Comisión Coordinadora.
- b) Ejecutar las decisiones adoptadas por la Comisión Coordinadora y que ésta le delega con capacidad de decidir, en su caso, sobre asuntos de trámite o menores, debiendo dar cuenta de dichas decisiones a la Coordinadora.
- c) La formulación de las Cuentas anuales de cada ejercicio y de la propuesta de distribución del resultado, dentro de los tres primeros meses desde el cierre del ejercicio, para su aprobación por parte de la Asamblea,
- d) La confección de los presupuestos para el ejercicio siguiente.
- e) Abrir cuentas corrientes y libretas de ahorro en cualquier establecimiento de crédito de ahorro y disponer de los fondos que haya en estos depósitos.
- f) Y todas aquellas que le sean encomendadas por la Comisión Coordinadora a la que tendrá informada periódicamente a través de un informe.

La periodicidad de sus reuniones va en función de la urgencia y/o importancia de los temas a tratar. De lo tratado en cada reunión de la Comisión Permanente, la secretaria elabora un informe que, una vez supervisado por la misma, se remite a la Comisión Coordinadora y posteriormente a todo el voluntariado de la Asociación”.

REUNIONES CELEBRADAS A LO LARGO DE 2023 COMISIÓN PERMANENTE

REUNIONES 2023

10 de enero
8 de febrero
13 de junio

ASAMBLEAS DE 2023

La Asamblea General es el órgano soberano de la Entidad, integrada por todas las personas que forman parte de **Rioja Acoge** como voluntariado, personas socias y colaboradoras, a quienes les corresponde un voto. La Asamblea representa la voluntad soberana de la Asociación, aprueba las cuentas y obliga con sus acuerdos, válidamente adoptados, a la totalidad de las personas que participan en la misión de la entidad.

La última Asamblea Ordinaria se celebró el 1 de abril de 2023 en la que se renovaron los cargos y se aprobó la gestión y avances de la asociación por unanimidad.

Posteriormente se celebró un Asamblea Extraordinaria el 19 de diciembre de 2023 para la aprobación de las modificaciones de los Estatutos de **Rioja Acoge** con el objetivo de adaptarlos a las exigencias de la solicitud para obtener la condición de entidad de utilidad pública.

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN COORDINADORA

La comisión coordinadora junto a su parte ejecutiva comisión permanente supervisaron y gestionaron las siguientes subvenciones públicas y proyectos desarrollados a lo largo del año 2023.

PROGRAMAS FINANCIADOS A TRAVÉS DE SUBVENCIONES Y CONTRATOS

Gobierno de La Rioja

PROGRAMA	ORGANO CONCEDENTE
Orientación y apoyo para la integración Social	Consejería de Servicios Sociales
Mantenimiento de sedes	
Sensibilización y concienciación de la ciudadanía para trabajar en favor de las personas que sufren discriminación	Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030
Fortalecimiento y mantenimiento de las asociaciones/Obras nueva sede	
Estudio de salud, diversidad cultural y accesibilidad	

Ayuntamiento de Logroño

PROYECTO	ORGANO CONCEDENTE
Servicios Sociales - InstiLab	Ayuntamiento de Logroño
Diversidad cultural y feminismo para avanzar en igualdad	

PROYECTO	ORGANO CONCEDENTE
Excéntrico. Cultura Comunitaria Fuera de Foco	Fundación Bancaria La Caixa
Teatro en la cárcel	CaixaBank

Ministerio de Igualdad

PROYECTO	ORGANO CONCEDENTE
Servicio para la asistencia y orientación de víctimas de discriminación racial o étnica	Ministerio de Igualdad, a través de la federación Red Acoge

Ministerio de Inclusión

PROGRAMA	ORGANO CONCEDENTE
Sistema de Acogida a personas solicitantes de Protección Internacional - Acogida	Ministerio de Inclusión Migraciones y Seguridad Social, a través de la federación Red Acoge,
Sistema de Acogida a personas solicitantes de Protección Internacional - Autonomía	
Inmigracionalismo	
Igualdad de trato	

PROYECTOS FINANCIADOS A TRAVÉS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Gobierno de La Rioja

PROYECTO	ORGANO CONCEDENTE
Estudio de investigación para la igualdad de trato en la Administración Autonómica	Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030
Mesa de Diálogo por el día contra la discriminación racial	Dirección General de Participación Ciudadana del Gobierno de La Rioja
Gestión de la diversidad cultural y competencias culturales para el personal de la Administración Pública	Sección de Formación y Estudios
Curso Gestión de la diversidad cultural y competencias culturales -Personal Admón. Pública- 2ª Edición	
Curso Módulo 5: Referentes de Salud Comunitaria	Servicio Riojano de Salud
Curso Módulo 5: Referentes de Salud Comunitaria - 2ª Edición	

Ayuntamiento de Logroño

PROYECTO	ORGANO CONCEDENTE
Asistencia técnica a la Estrategia Comunitaria de la Ciudad de Logroño	Ayuntamiento de Logroño
Encuentro "Divercities"	

Otros

PROYECTO	ORGANO CONCEDENTE
Ponencia: "Mediación Comunitaria Intercultural" -5 casos prácticos-	Fundación Canaria General - Universidad de La Laguna
Participación como conferenciantes XV Jornadas de Sociología "Ciudades, Participación y Transformación Social: Retos Contemporáneos"	Universidad de La Rioja

ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON RED ACOGE

PROYECTO
Plan de Transformación Digital
Plan de Formación del Voluntariado
Plan de Gestión de la Diversidad
Programa Europeo Global Answer de Estancias en Europa
Plan Operativo Anual 2023

TEMAS DE INCIDENCIA

Durante el año 2023 se realizaron varias acciones con el objetivo influir en las políticas y la opinión pública. Con ello, se busca establecer, reformar y/o implementar políticas públicas, legislaciones y programas dirigidos a solucionar diversos problemas que afectan a la sociedad y a la cohesión social.

Ámbito local y estatal

Elecciones municipales y autonómicas

Acceso a la justicia / Denuncia segura

Acceso a la vivienda

Acceso a la sanidad

Citas

Cuentas de pago básicas

Elecciones estatales

Pacto Mundial

Pacto Europeo

Igualdad de Trato

Consultas públicas

PLATAFORMAS CON LAS QUE COLABORAMOS

- Federación de Riojana de Voluntariado Social.
- EAPN (*European Anti Poverty Network* - Red Europea de Lucha contra la Pobreza).
- Plataforma Bienvenidos Refugiados.
- Plataforma por la dignidad y la lucha contra la pobreza.
- Plataforma en defensa de la sanidad pública.
- Radio Comunitaria “Hola Barrio”.
- Comisión de convivencia de los barrios de Madre de Dios y San José.
- Red Antirrumores.
- Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria.
- Consejo social del centro penitenciario de Logroño.
- Consejo Sectorial de las migraciones.
- Mesa de Refugio del Gobierno de La Rioja.
- Mesa de territorial del Servicio de asistencia a las víctimas de discriminación.
- Grupo de acción social, proyecto “Logroño Acompaña”.
- Grupo de trabajo del II Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Logroño “Logroño Igual Participa”.
- Grupo de mujeres trabajadoras del hogar y los cuidados: "Todas por Derechos".
- Red de empleo: Plataforma colaborativa para la empleabilidad.
- Entidades especializadas en atención a necesidades especiales de discapacidad (Igual a Ti, Plena Inclusión La Rioja y Feafes Arfes - Pro Salud Mental).

ESTRUCTURA DEL EQUIPO TÉCNICO

Dentro de nuestra estrategia organizativa, en **Rioja Acoge** contamos con un equipo estable de personas cualificadas y en formación permanente que desarrollan con profesionalidad los diferentes programas, imprimiendo los valores de la entidad en su quehacer diario.

Personal de plantilla en la entidad en 2023

Mujeres 	Hombres 	Total
18	4	22
81,81 %	18,18 %	100%

Personal Colaborador por cuenta propia en 2023

Mujeres 	Hombres 	Total
3	1	4
75 %	25 %	100 %

Tipología de jornada

Jornada parcial	Jornada completa	Total
4	18	22
13,64 %	86,36 %	100%

LO QUE HACEMOS ENTRE TODAS Y TODOS

TOTAL PERSONAS PARTICIPANTES EN LA COMUNIDAD RIOJA ACOGE

2180 MUJERES**1592** HOMBRES

Nº de Actuaciones totales durante 2023:

6.683

Equipo Rioja Acoge

Equipo técnico

22 personas**18**  **4** 

Voluntariado

47 personas**35**  **12** 

Más de 30 años de trabajo, evolución, adaptación y evaluación continua para afrontar los retos que implica la migración, convirtiéndola en un factor de desarrollo de la sociedad riojana.

2023

MEMORIAS DE ACTIVIDADES POR ÁREA

04

ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO



ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO

OBJETIVOS:

- Favorecer la convivencia intercultural, promoviendo el encuentro ciudadano y la participación social, para lo que realizamos diversas actividades en multitud de ámbitos.
- Promover la participación de un voluntariado maduro y comprometido en las tareas dentro de la organización y las que la realidad nos va demandando.

Participantes en las actividades de sensibilización: **TOTAL 631**

	25 años	26-45 años	46-65 años	65 años	Total
Hombres	210	29	28	14	283
Mujeres	250	41	38	19	384
TOTAL	462	70	66	33	631

Personal voluntario de la asociación: **TOTAL 47**

	26-45 años	46-65 años	65 años	Total
Hombres	1	5	6	12
Mujeres	8	15	12	35
TOTAL	9	20	18	47

ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO

- Sensibilización en colegios e institutos.
- Colaboración en el programa de *Hola Barrio* de la radio comunitaria.
- Celebración de los días señalados en torno a la migración.
- Colaboración en actividades de sensibilización de otras áreas y proyectos de **Rioja Acoge** y de otras entidades.
- Colaboración con las instituciones, participación en plataformas y otros organismos.
- Acogida para el nuevo voluntariado.
- Gestión del voluntariado de la entidad.
- Participación en el equipo de voluntariado de Red Acoge.
- Participación en la Federación Riojana de Voluntariado Social (FRVS).
- Otras actividades no previstas en el proyecto: presencia en medios de comunicación.

05

ATENCIÓN A LAS PERSONAS RECLUSAS



ATENCIÓN A LAS PERSONAS RECLUSAS

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar un apoyo integral que aborde las necesidades legales, emocionales, educativas y sociales y culturales de las personas internas (mujeres y hombres) con el fin de mejorar su calidad de vida y sus perspectivas de futuro.

Área de Cárcel	 Mujeres	 Hombres
Atención socio-jurídica	36	45
Taller de teatro	11	56
Taller de nuevas masculinidades	0	30
Taller de biodanza	11	0

A DESTACAR:

Las acciones se han realizado por cinco personas voluntarias para dar respuesta a los objetivos previstos y detallados en el proyecto ejecutado en el Centro Penitenciario de Logroño. Atendiendo así a 67 personas reclusas semanalmente, en las labores de: atención jurídica, atención socio-afectiva y familiar, acogida de personas internas en Salvatorianos, apoyo a personas internas y familiares en el exterior, atención lúdico-festiva, taller de teatro, taller de nuevas masculinidades, taller de biodanza y la evaluación de cumplimiento de objetivos.

Se ha atendido a personas con edades comprendidas entre 18 y 59 años, de 10 nacionalidades: España, Rumanía, Marruecos, Argelia, Colombia, Bolivia, Ecuador, Pakistán, Senegal, Rusia. Así como personas de etnia gitana.

En el área lúdico-cultural, hemos contado con varias actuaciones musicales y obras de teatro que se han llevado a cabo en el auditorio del centro penitenciario.

06

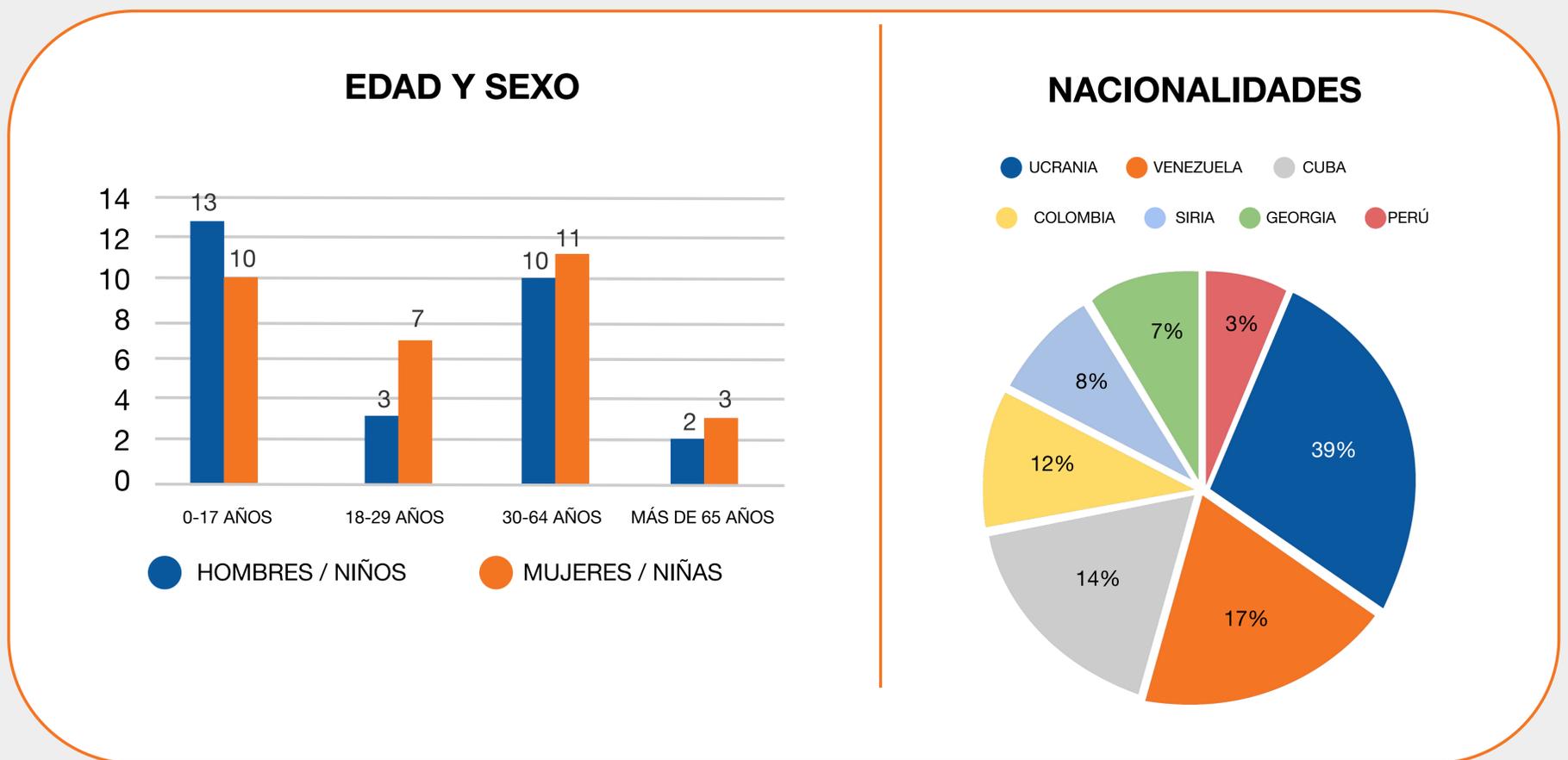
PROGRAMA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL



PROGRAMA DE ACOGIDA, INTEGRACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA AUTONOMÍA DE PERSONAS SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la inserción social y laboral de las personas solicitantes de Protección Internacional, de manera que en el menor tiempo posible adquieran una plena autonomía e independencia.



A DESTACAR:

Durante 2023 se han mantenido activos los 4 dispositivos de acogida y se ha incrementado exponencialmente el número de participantes llegadas directamente a 2ª fase. Todas ellas procedentes de Ucrania. Por otro lado, se han acogido por primera vez personas reasentadas. Finalmente, se ha detectado mayor grado de vulnerabilidades en las familias.

07

ÁREA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES



MEMORIA DE
ACTIVIDADES

ÁREA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

OBJETIVO GENERAL:

Avanzar en la integración de la igualdad de oportunidades como uno de los referentes en la gestión de desarrollo de personas y actuaciones.

Área de Igualdad	 Mujeres	 Hombres
Grupo Todas	25	0
Voluntariado	35	12
Equipo técnico	18	4

A DESTACAR:

La asociación va avanzando en la incorporación del enfoque de género tanto en su organización y filosofía de trabajo como en sus acciones y programas, además del acompañamiento al grupo “Todas por derechos” que en este año 2023 se han consolidado como un grupo motor para la defensa de los derechos de las mujeres cuidadoras.

08

**ENSEÑANZA DE LA
LENGUA Y CULTURA
ESPAÑOLAS PARA
PERSONAS MIGRANTES**

ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS PARA PERSONAS MIGRANTES

OBJETIVO GENERAL:

Promocionar la relación del alumnado inmigrante con la sociedad en que viven y su integración en la vida comunitaria.

Área de Lengua	Datos
<ul style="list-style-type: none"> ● Alumnado: 	55
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> ●  Mujeres 	30
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> ●  Hombres 	25
<ul style="list-style-type: none"> ● Nacionalidades 	15
<ul style="list-style-type: none"> ● Voluntariado: 	20
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> ●  Mujeres 	16
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> ●  Hombres 	4

A DESTACAR:

Se ha mejorado adaptando las fichas didácticas a las necesidades del alumnado y ampliando su conocimiento de la gramática española de forma interactiva, a través de un Diálogo participativo sobre temas, acontecimientos y problemática local para informarles y acompañarles en su inserción en el barrio y en la ciudad. Al participar más voluntariado el aprendizaje de la gramática es más individualizado teniendo en cuentas los niveles de conocimiento del castellano, el diálogo siempre es común enriqueciendonos todo el grupo.

09

INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL



INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL

OBJETIVO GENERAL:

Consolidar una organización comunitaria en las distintas zonas de Logroño para mejorar las relaciones, la calidad de vida y la intervención social a través de la participación colectiva.

ESPACIOS DE RELACIÓN

94
ESPACIOS

1089
PERSONAS

0-17 AÑOS

37

PERSONAS

18-29 AÑOS

100

PERSONAS

30-64 AÑOS

863

PERSONAS

65+ AÑOS

89

PERSONAS

760 
MUJERES

329 
HOMBRES

ACTIVIDADES

71
ACTIVIDADES

4518
PERSONAS

2592 
MUJERES

1922 
HOMBRES

4 
PERSONAS NO
BINARIAS

A DESTACAR:

Tras más de un año de intervención comunitaria se han consolidado espacios de relación técnico-ciudadano en cada uno de los tres nuevos barrios de intervención. En ellos, se han señalado líneas estratégicas de actuación que permiten, partiendo de los recursos existentes y de los intereses comunes, comenzar acciones conjuntas para mejorar la organización comunitaria, las relaciones y la calidad de vida en los barrios. En la zona de consolidación se ha continuado desarrollando los ejes del Diagnóstico y la Programación comunitaria en cada uno de los espacios de relación propios, y cercanos al proceso.

10

LABORATORIO COMUNITARIO PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO: INSTILAB



LABORATORIO COMUNITARIO PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO: INSTILAB

OBJETIVO GENERAL:

Explorar en una experiencia piloto, activando la inteligencia colectiva de la comunidad educativa del IES Tomás Mingot, desarrollar los principios y metodologías de participación intercultural para alcanzar los objetivos socioeducativos establecidos desde los distintos agentes que componen la comunidad educativa del centro.

Principales participantes: alumnado de educación secundaria.

InstiLab	 Mujeres	 Hombres
Participantes	407	419
Total personas participantes	826	

A DESTACAR:

Crear sinergias entre el centro IES Tomás Mingot y su entorno, se ha destapado un clima de participación, de buen hacer, de interés, ganas y motivación por un cambio en positivo.

11

ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL



ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS:

Reducir la vulnerabilidad o riesgo de exclusión social incidiendo en las carencias de información orientación y apoyo, el desconocimiento de derechos y deberes y recursos comunitarios.

Favorecer el empoderamiento de las personas usuarias en cuanto a la defensa de sus derechos comenzando por la concienciación de situaciones de abuso y discriminación que sufren.

EDAD

• 0 - 17 años	3
• 18 - 29 años	287
• 30 - 64 años	447
• 65 o más	50

POR SEXO

• Mujeres 	436
• Hombres 	351

ANTIGÜEDAD

• Nuevos usuarios	684
• Usuarios anteriores	103

POR SITUACIÓN ADMINISTRATIVA (en primer contacto)

• Residencia	224
• Asilo	155
• Irregularidad	290
• Estudios	109
• Estancia	77
• Españoles	33

NACIONALIDAD

• Extracomunitaria	736
• Comunitaria	18
• Española	33

TIEMPO EN ESPAÑA (en primer contacto)

• Entre 1 y 30 días	72
• Entre 1 y 11 meses	191
• Entre 1 y 5 años	373
• Entre 6 y 10 años	63
• Entre 11 y 15 años	36
• Entre 16 y 20 años	35
• Más de 20 años	17

FORMA DE ACCESO

• Iniciativa propia	119
• Otras personas	391
• Otros servicios	269
• Otras áreas Rioja Acoge	8

EN RESUMEN

• Personas atendidas	787
• Entrevistas realizadas	1221
• Consultas atendidas	1884
• Servicios atendidos	84
• Consultas de los servicios	177
• Media de consultas por persona	2,4

A DESTACAR:

Se ha abarcado un 28% más de demanda que durante el año anterior.

12

ÁREA DE COMUNICACIÓN



ÁREA DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

El área transversal de comunicación de **Rioja Acoge** - con el apoyo de las demás áreas, proyectos y servicios - debe encargarse de transmitir y contribuir con los objetivos generales de la asociación: visibilizar la causa social, posicionar a la entidad, comunicar para captar fondos, relacionarse con otras entidades y de todo aquello que contribuya a la construcción y fortalecimiento de la imagen de la asociación.

Área Comunicación	Datos 2023
● Personas atendidas directamente:	33
Mujeres 	27
Hombres 	6
● Talleres realizados	3
● Usuarios web	16.314
● Facebook (seguidores)	841
● Instagram (seguidores)	758
● Twitter (seguidores)	595
● LinkedIn (seguidores)	150
● Apariciones en medios (clipping)	38

A DESTACAR:

Durante el 2023 se tuvo más contactos con medios, se hizo un trabajo conjunto con la Casa de Periodistas, se incorporaron nuevas herramientas y plataformas de comunicación y competencias digitales... Acciones que sumadas fortalecen la visibilidad y relevancia que va obteniendo **Rioja Acoge** en el sector.

La gestión de la comunicación, de forma oportuna y adecuada, presenta a la asociación como una organización transparente, accesible y cercana, lo que pone en mayor valor la responsabilidad que tiene **Rioja Acoge** en difundir, defender y sensibilización en temas de convivencia y diversidad. Una comunicación centrada en los derechos de las personas.

13

ÁREA DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN



ÁREA DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN

OBJETIVO:

Atención a personas víctimas de discriminación racial o étnica y fomento de una cultura de igualdad de trato en nuestra sociedad.

Discursos de odio, publicaciones detectadas en RRSS

- 7 publicaciones

Atención de casos de discriminación

- 74 casos:
56 individuales (27 hombres, 29 mujeres)
18 colectivos

Actividades de sensibilización y formación

- 18 actividades, 1 exposición, 1 podcast
- 596 participantes:
234 hombres
360 mujeres
1 no binario

Reuniones de presentación del área

- 40 reuniones:
17 entidades tercer sector
23 instituciones públicas

Comisiones de Seguimiento Territorial del Servicio

- 4 comisiones

Acuerdos de colaboración

- 4 acuerdos

Formaciones recibidas

- 35 formaciones

Difusión

- Actualización de la web nodiscriminacion.org
- 8 publicaciones en la web Rioja Acoge
- 48 publicaciones de Twitter, Facebook e Instagram
- 5 entrevistas en medios de comunicación
- 8640 personas alcanzadas

A DESTACAR:

Tanto el Programa de Igualdad de Trato de Red Acoge, como el Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica, han logrado sus objetivos en la atención individualizada y colectiva de casos, así como en la difusión, la sensibilización y la formación.

Se plantea como reto permanente seguir combatiendo la infradenuncia de la discriminación.

14

INMIGRACIONALISMO,
MEDIOS DE
COMUNICACIÓN Y
MIGRACIÓNMEMORIA DE
ACTIVIDADES

INMIGRACIONALISMO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MIGRACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar el tratamiento mediático de las migraciones, mitigando el discurso de odio – reproducido en los medios de comunicación y amplificado por las redes sociales – y favoreciendo un discurso inclusivo, con enfoque de derechos, para favorecer así la convivencia intercultural y la cohesión social.

Inmigracionalismo (La Rioja)

- Medios analizados
- Noticias analizadas
- Grupos Focales
- Talleres realizados
- Personas atendidas:
 - Mujeres 
 - Hombres 

Datos 2023

3

432

2

3

133

77

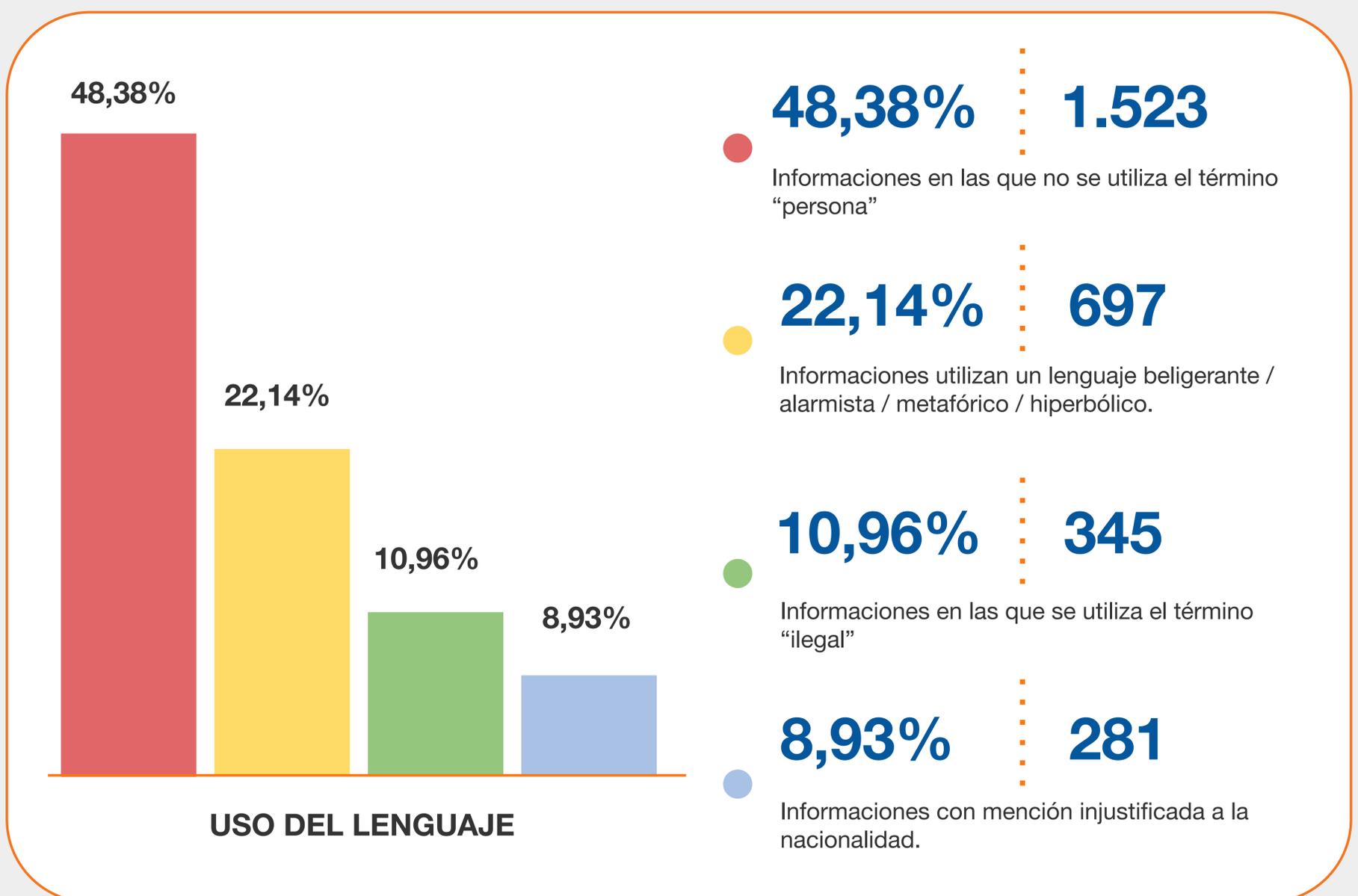
56

Inmigracionalismo se realiza desde el año 2014 y hasta la actualidad se han desarrollado 9 estudios, analizados por un equipo técnico de 9 personas ubicadas en 9 ciudades del territorio español. En estos 9 años se han analizado más de 27.000 noticias de diferentes medios de comunicación nacionales y regionales. [Informe Inmigracionalismo 2023](#)

A DESTACAR:

- La omisión del término 'persona' sigue representando a cerca de la mitad de las noticias analizadas.
- Las fuentes institucionales y políticas representan el 75,35%, mientras que la presencia de voces migrantes sólo está presente en el 18% de las informaciones analizadas.
- El término 'ilegal' en referencia a las personas migrantes o procesos migratorios está presente en un 11% de las informaciones, duplicando así el empleo de este término con respecto a los tres años anteriores.
- Flujos migratorios hacia España y Europa fue la temática más recurrente (con 21,44% del total) frente a otras con menos presencia como infancia migrante (3,81%), género (2%) o LGTBI+ (0,16%).

LENGUAJE GENERAL



Fuente "Informe Inmigracionalismo 2023"

Financiadores y Colaboradores

Las fuentes de financiamiento son esenciales para la existencia y el desempeño de nuestra asociación. En este sentido, como entidad social, obtenemos recursos económicos de dos fuentes esenciales: financiación con fondos públicos y colaboración de sector privado, ya sean individuos, empresas u otras asociaciones.

Durante el año 2023 contamos con el apoyo de diversas instituciones y empresas para alcanzar nuestros objetivos de eliminar barreras sociales y fomentar los cambios que queremos promover en la sociedad. Por ello queremos resaltar y agradecer sus aportes.

Financiadores

- Gobierno de La Rioja.
 - Consejería de Servicios Sociales.
 - Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030.
 - Consejería de Igualdad.
 - Participación y Agenda 2030.
 - Dirección General de Participación.
 - Ciudadana del Gobierno de La Rioja.
 - Servicio Riojano de Salud.
 - Escuela Riojana de la Administración Pública.
- Ayuntamiento de Logroño.
- Fundación Bancaria La Caixa.
- CaixaBank.
- Ministerio de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social.
- Ministerio de Igualdad.
- Fundación Canaria General - Universidad de La Laguna.
- Universidad de La Rioja.

Colaboradores

- Red Acoge.
- Alianza por la Solidaridad.
- Plataforma Bienvenidos Refugiados.
- Amnistía Internacional.
- Movimiento por la Paz.
- Gylda.
- Pioneros.
- EAPN.
- Asociación de la Prensa de La Rioja.
- Kordelia Teatro.
- World Fellows España.
- Biblioteca de la Universidad de La Rioja.
- Biblioteca Rafael Azcona.
- Óptica Andorrana.
- Diócesis de La Rioja.

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2023

Inscrita en los siguientes registros de asociaciones:

Ayuntamiento de Logroño: nº 285

Consejería de Servicios Sociales: nº 229

Consejería Administraciones Públicas y Política Local: nº 942

Contacto:

Sede Rioja Acoge, Parque del Carmen:

Calle Villamediana 16, bajo. Logroño. La Rioja. C.P.: 26003.

(Entrada por el parque).

Sede Rioja Acoge, Casco Antiguo:

Calle La Brava 16, bajo. Logroño. La Rioja. C.P.: 26001.

Teléfono: (+34) 941 05 40 75

@RiojaAcoge



www.riojaacoge.org